

INFORME DE COMISARIO

Puyo, 14 de Enero del 2011

A los Accionistas y Socios de PRENDEFACIL S.A

De mi consideración:

En cumplimiento de la denominación como Comisario de PRENDEFACIL S.A, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Compañía en relación con la marcha de la misma, por el ejercicio económico 2010.

La administración de la Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios emitidas durante el año 2010, así como con las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

He revisado los libros sociales de la Compañía, y a excepción de la falta de cumplimiento de las sesiones mensuales de directorio, establecidos como obligatorias en los estatutos de la Compañía, no he identificado incumplimientos significativos que deban ser reportados.

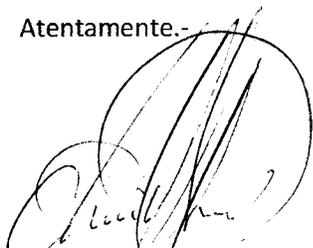
Así también he revisado los Estados Financieros de PRENDEFACIL S.A, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2010, y los Estados de Resultados, así como las políticas contables y demás información adicional recibida, encontrando que la empresa ha tenido como resultado una pérdida del ejercicio económico.

En mi opinión, los criterios y políticas contables seguidos por la Sociedad para preparar la información financiera son adecuados y suficientes.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha realizado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a

gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gisely K. Viteri A.', written over a circular scribble.

Ing. CPA. Gisely K. Viteri A.

Comisaria